

La Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín: un recorrido por la historia de la ciudad

"Correos urbanos. Su historia. La Sociedad de Mejoras Públicas les da vida. La nación los prohíja. De 1.000 a 60.000.", *Progreso*, Serie, 5, No. 77, Medellín, 9 de julio de 1912, p. 2.



**Memoria
Empresarial**
Universidad EAFIT

Correos urbanos Su historia. La Sociedad de Mejoras Públicas les da vida...



"Nuevo uniforme de los Correos Urbanos. Paño de Color azul oscuro, botones dorados con las iniciales C. U. Tomado de: "Correos urbanos. Su historia. La Sociedad de Mejoras Públicas le da vida. La nación los prohija. De 1.000 a 60.000.", *Progreso*, Serie 5, No. 77, Medellín, 9 de julio de 1912, p. 2. José María Cano, 1913. Fotografía Rodríguez. Tomada de: Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, Archivo Fotográfico, BPP-F-010-0808.



"... uniforme de los carteros-ciclistas. La cachucha es un poco más grande que la de los correos a pie y lleva la palabra "Telégrafos" sobre la visera." Tomado de: "Correos urbanos. Su historia. La Sociedad de Mejoras Públicas le da vida. La nación los prohija. De 1.000 a 60.000.", *Progreso*, Serie 5, No. 77, Medellín, 9 de julio de 1912, p. 2.

“En sesión de la Sociedad de Mejoras Públicas celebrada el 1° de Mayo de 1901, propuso el socio Don Gonzalo Escovar Gaviria., fundador de la Sociedad, que se estableciera en Medellín un servicio de Correos Urbanos. Acogióse su idea con entusiasmo y, sin entrar en detalles, su proposición fue inmediatamente aprobada; pero al estudiarse los medios de que se podía disponer para llevarla a cabo, se tropezó con el gravísimo inconveniente de la falta absoluta de fondos disponibles, pues con lo único que contaba la Sociedad era con el producido de las cuotas voluntarias, que no alcanzaban sino para las pequeñas mejoras que había emprendido. Convencidos de la imposibilidad de darle a la empresa el desarrollo que requería, hubo con no poco pesar, que posponer el proyecto, para realizarlo en tiempos más propicios.

Pasados dos años, fue nombrado el Señor Escovar Presidente de la Sociedad, y, siempre con la idea de dotar a Medellín de esta gran mejora, solicitó del Sr. Gobernador del Departamento, Dr. Clodomiro Ramírez, el apoyo y protección oficiales. La Gobernación, acogiendo benévola la solicitud presentada, expidió el Decreto número 801, de 27 de junio de 1903, por el cual se autorizaba el implantamiento de los Correos Urbanos y su explotación por la Sociedad de Mejoras Públicas. Contando ya con tan buena base, en sesión de la Sociedad verificada el 10 de agosto del mismo año de 1903, se acordó llevar a ejecución la empresa ideada y se procedió al estudio de los reglamentos y medios más apropiados para poner en práctica el proyecto.

Redactáronse los reglamentos; se colocaron 32 buzones en los sitios más centrales de la ciudad; se nombró Administrador y empleados subalternos, cuatro muchachos, casi unos niños, que prestaban el servicio de buzoneros y carteros. El 21 de agosto se dio al servicio la empresa, que ha continuado funcionando hasta hoy sin interrupción alguna, y se fijó el porte de la correspondencia por sellos de valor de \$0.20 papel moneda para los impresos y circulares, y \$0.40 para las cartas cerradas.

Durante los dos primeros años, los esfuerzos para hacer prosperar la empresa resultaron baldíos. El público lo utilizaba bien poco, y ya fuera por falta de confianza en una institución nueva, ya porque aún no se hubiera creado en él la costumbre de servirse de este eficaz medio de correspondencia, es lo cierto que mes por mes se iba acentuando la decadencia de la empresa, y la escasa circulación que entonces se alcanzaba, y que no solía exceder de 1.000 piezas mensuales, es una patente prueba de ello.

Tal fue, por semejante causa, el desánimo, que en sesión del 20 de septiembre de 1905, uno de los socios propuso la suspensión de este ramo, por dejar una pérdida mensual a la Sociedad y porque el público no parecía haber correspondido a los esfuerzos. Algunos de los socios, más confiados en el provenir, defendieron con ahínco la empresa, lograron obtener la mayoría, y la proposición fue negada. Entonces, los entusiastas se propusieron tomar los Correos Urbanos bajo su protección, de una manera directa, y mejorar la administración y funcionamiento del ramo, a fin de que el público llegara a convencerse de que se le estaba prestando un servicio importante, persuadidos ellos, como se hallaban, de que al cabo de muy corto tiempo de uso, para una ciudad como la nuestra, habría de venir a ser indispensable.

En poco tiempo se colocaron 54 buzones más los existentes, se elevó el número de los empleados a nueve (2 buzoneros y 7 carteros) y se hicieron grandes reformas, para dar seguridad al público en la entrega de la correspondencia. Se adoptó el sistema de registrar, el libro especial, por el administrador, todas las piezas llevadas a la oficina por los buzoneros, repartirlas luego entre los carteros, después de numerarlas y fecharlas, y exigir el correspondiente recibo de todos los destinatarios. Por este medio, no es posible el extravío de las piezas que se confían a los Correos, porque se puede averiguar, en cualquier momento, por medio de la administración, el curso que ha seguido una carta o cualquier otro escrito o impreso enviados por su conducto.

Administración muy correcta, servicio muy activo, público muy satisfecho; pero la caja de la Sociedad no resistía los cuantiosos gastos de la empresa. Propuso entonces el socio Don José A. Gaviria que se solicitara del Honorable Concejo Municipal una subvención mensual, para no privar a Medellín de un servicio que le era útil y del que se aprovechaba el público todo. Hecha la solicitud, se nos envió como contestación el Acuerdo No. 20, de 25 de Julio de 1906, por el cual se nos concedía un auxilio de \$7,000 papel moneda mensuales, destinados al sostenimiento de los Correos Urbanos, suma que nos ha sido pagada con toda regularidad. La empresa se salvó, y ha ido prosperando, como lo prueba el número de piezas mensuales que actualmente circulan.

Se han tirado hasta hoy siete modelos de estampillas: la primera se hizo con el escudo de la Villa de Medellín; la segunda con un dibujo obtenido en un concurso que la Sociedad abrió con tal fin. Este concurso lo ganó el Dr. Enrique Olarte, con el modelo que representa la silueta de la Catedral de Medellín.

En las demás figura una viñeta de cartero. Todas estas estampillas son perfectamente conocidas y están clasificadas en los mercados filatelistas de Europa. La última cotización que conocemos es la siguiente;

Edición de 1903, de 0.20, rosado, 0.25 de franco.

Edición de 1903, de 0.20, violeta, 0.40 de franco.

Edición de 1904, de 0.20, rosado, 1.25 francos, sin anular, o 1.50 anuladas.

Edición de 1904, de 0.20, bermejo, 7.50 francos, sin anular o anuladas.

En cuanto a las estampillas del Centenario, su cotización en Francia es la siguiente:

Edición de 0.50, 0.25 céntimos de franco.

Edición de \$1, 0.50 céntimos de franco.

También se hizo, bajo la presidencia del Dr. Alejandro López, una emisión de cartas-subieras llamadas "Azulitas", de valor de \$1, y de carácter urgente.

En la sesión del 22 de septiembre de 1908, propuso que se nombrara un socio como director e inspector permanente de los Correos Urbanos pasaron a ser propiedad de la Nación, quien compró a la Sociedad de Mejoras Públicas la instalación completa, con todos sus enseres.

Desde su fundación, los Correos Urbanos estuvieron en manos de distintos Administradores, hasta el 14 de julio de 1909 en que entró a regirlos el Sr. Juan C. Ospina. De ese momento para acá se inició el incesante progresar que trajo la institución al estado floreciente en que hoy se halla.

Desde el año de 1911 la Honorable Municipalidad aumentó a \$80 la subvención que daba a los Correos, y la pagó religiosamente, hasta el día de la nacionalización del servicio.

Después de que los Correos Urbanos han pasado a la Nación, no han cesado de prosperar. Hoy día la circulación de piezas que, al principio no alcanzaba a 1.000 mensuales, ha llegado al número sorprendente de 60.000.

En la actualidad los Correos Urbanos son 20, entre los cuales hay ocho ciclistas encargados especialmente de la repartición de telegramas. Séale permitido a la Sociedad de Mejoras Públicas exteriorizar una vez más legítima satisfacción que siente de haber dotado de tan útil servicio no sólo a la capital de Antioquia, sino a todas las del país, pues los Correos Urbanos de Medellín sirvieron de estímulo y de modelo al Sr. Don Gregorio Pérez, (miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas y hombre dotado de grandes energías y de no menores anhelos de progreso), para implantar servicio semejante en casi todas las ciudades de Colombia."¹

¹ "Correos urbanos. Su historia. La Sociedad de Mejoras Públicas le da vida. La nación los prohija. De 1.000 a 60.000.", *Progreso*, Serie 5, No. 77, Medellín, 9 de julio de 1912, p. 2. Biblioteca Gonzalo Vidal, Fundación Universitaria Bellas Artes, Sociedad de Mejoras Públicas, Medellín.